

CONDICIONES.

El "Progreso" se publica todos los domingos, más un número por la semana.
Valor de la suscripción en esta ciudad, a domicilio:
Por un mes adelantado... \$ 1.50
Por un trimestre... \$ 4.50
Por un semestre... \$ 8.00
Por un año... \$ 15.00
Número suelto 12 CENTAVOS.
SUSCRICION FORANEA.
Por un mes adelantado, porte franco... \$ 1.50
Por un trimestre... \$ 4.50
Por un semestre... \$ 8.00
Por un año... \$ 15.00

EL PROGRESO

CONDICIONES.

Número suelto 12 CENTAVOS.
Los artículos, noticias y comunicaciones de interés general se publican gratis; los particulares a precios convencidos. Estos últimos deben adaptarse a las necesidades de la imprenta.
Todo suscriptor por un año tiene derecho a la entrega gratis de un ejemplar de sus libros. También tiene derecho a uno de tres los abonados por medio año.
A los demás suscriptores se les hará una rebaja de consideración en todo trabajo tipográfico.
Las suscripciones en efectivo en la imprenta del periódico, están en la imprenta de los libros del Colegio de San Juan.

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

Redactor, Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Domingo 19.—La Renovacion del Señor de Santa Teresa, San Pedro Celestino Papa, Santa Piedad virgen y San Dnustano obispo.
Lunes 20.—San Bernardino de Seuá.

Citaciones Judiciales.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha proveído en el expediente número 796 sobre aprehension de un barril de jamones, verificada por el Celador encargado de la Garita de Santa Cruz el día seis del corriente, por haber resultado sobrante en la carga que pasó de Brownsville para esta ciudad amparada con el permiso de importación número 9, expedido a favor de los Sres. "Passoment y H^{os}," Comisionistas en esta plaza, se cita a quien se considere dueño del expresado barril de jamones, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso, comparezca ante este Juzgado por sí ó por poder a deducir sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no verificarlo así, se seguirá dicho juicio en rebeldía hasta su conclusion, entendiéndose las diligencias que conciernan al demandado con los estrados del Tribunal.
H. Matamoros, mayo 10 de 1878.—Pedro B. de H^{os}, Srío. 175—18ds—26

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha proveído en el expediente número 797 sobre aprehension de veinte cajas marca M, conminando al parecer petróleo, que resultaron existentes en la carga amparada con el permiso de importación número 1074, expedido a favor de la casa "Francisco Armendáiz Sucesor," de este comercio, según parte del Celador encargado de la Garita de Guadalupe por donde salió dicha carga, fecha 7 del actual, se cita al dueño ó dueños de las expresadas cajas, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso comparezcan ante este Juzgado por sí ó por poder a deducir sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no comparecer, continuará dicho juicio su curso en su rebeldía hasta dictarse sentencia, entendiéndose las diligencias por lo que toque a los rebeldes con los estrados del Tribunal.
H. Matamoros, mayo 11 de 1878.—Pedro B. de H^{os}, Srío. 176—25ds—26

AVISO.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
Por escritura otorgada en esta fecha, he revocado en todas sus partes, el poder amplísimo que el 29 de agosto de 1872 conferí a mi hermano ó al político el Sr. B. Antonio Guerra, y como tal nulo é inaválido todo lo que en uso de ese poder se hiciera en lo adelante, las personas que tengan negocios conmigo deberán dirigirse a mí personalmente para su arreglo.
H. Matamoros, mayo 12 de 1878.—Luis Guerra. 177—2vs.

Se vende.

Una casa de balcón, situada en la esquina de calles 6ª y Bustamante, para arreglo de oficina, de la propiedad del Sr. D. Guillermo de la Cruz. Para informes dirigirse a José San Román (Brownsville).
H. Matamoros, abril 24 de 1878. 107 Inue

A nuestros corresponsales.

México.—Sr. D. J. M. A. O.—Recibimos su grata de 27 del pasado y los libros que la factura indica, menos la Gramática de Araujo; agradeceremos se nos reponga.—Sres. J. B. y C^{os}—Por el vapor remitimos 120 cuadernos de 2 "Historia de Francia".
Monterey.—Sr. D. F. de C.—Gracias por su atenta de 12 del actual, veremos si se pueden colocar suscripciones al "Museo de los Sastres".
Cerralvo (N. L.)—Sr. D. C. V.—A la vista su grata de 10 del presente, esperamos logre algo con respecto a la deuda. Van los números 649 á 651 del Progreso y en lo de adelante recibirá con la regularidad debida. Ya giramos en su contra y favor de F. G. de Laredo.
M. Laredo.—Sr. D. F. G.—Por correo pasado fueron 12 javones y 100 reglamentos por el de hoy va el "Derecho Mercantil" y carta particular.
Reynosa.—Sr. D. T. C.—Por correo van 6 Constitucion de 57.
Mier.—Sr. D. A. T. C.—Por correo va carta particular.
C. Victoria.—Sr. D. G. S. T.—Por correo van 8 números 659 del Progreso y carta. Quedamos enterados de su grata de 13 del corriente.
Punta Isabel (Texas).—Sr. D. P. R.—Van recibos y carta.
S. Diego (Texas).—Sr. D. J. A. C.—Ya principiamos a reunirle dos suscripciones del Periódico Oficial y dos del Siglo XIX, no haciéndolo con el Monitor por que aún no viene. Escribimos.—Miguel G. Tena y C^{os}

Aviso.

Junta Directiva del "Casino Matamorenses".

Se pone en conocimiento de los Socios del Casino, que el día 21 del corriente tendrá efecto la tertulia que señala el Reglamento de esta Sociedad.
H. Matamoros, mayo 18 de 1878.—C. Argüelles, secretario. 178 2vs.

EL DOMINGO.

DIOS Y LA CIENCIA.

II.
¿Se quiere más? Pues bien, los descubrimientos al parecer menos trascendentales son precisamente los que han cambiado, por decirlo así, la faz del globo: en esto se revela tan claramente la Providencia, que no sería digno de notarse si no fuera porque la obsesión de los adversarios lo exige.

Ellos mismos en los principios de los descubrimientos han llegado á aplaudirlos ó por lo menos á no alarmarse; y así es como ha podido la ciencia avanzar hasta poder pararseles frente por frente á sus enemigos.

La aguja de marear, instrumento tan sencillo, se convierte en manos de Colon en el descubridor de un nuevo mundo.

La pólvora, que por de pronto pareció simplemente un medio de destruccion más, haciendo innecesarios los grandes estudios que requerian las antiguas armas, mató el espíritu caballeresco de la Edad média, é hizo inútil el feudalismo, que acabó porque no sirviendo ya para nada se hizo odioso á los pueblos y á los reyes por su orgullosa tiranía.

La imprenta, que en sus primeros pasos, como hace observar el gran Balmes, sirvió para la impresion de los libros sagrados, y que fué protegida en sus principios hasta por los mismos papas; abriendo nuevos vuelos á la inteligencia, fué la base del gran problema moderno: la instruccion para todos, y extendida en lo posible en cuanto al grado de ella.

La pólvora que concluyó con el feudalismo; la imprenta que despertó la inteligencia de los pueblos, y el Nuevo Mundo que ensanchó los vuelos de la industria; prepararon los caminos á la Reforma que en los primeros años del siglo XVI nació á una vida vigorosa bajo la inspiracion de Martin Lutero.—Acontecimiento muy trascendental, bajo el punto de vista puramente humano, que es el que nos preocupa.

La Iglesia una y unida perenne é intimamente al poder temporal hacia tal peso en la balanza, que era imposible á los pueblos sustraerse á esa doble influencia, la del confesionario que atrancaba los secretos á la conciencia para depositarlos á los piés del trono, y la de la horca que extinguía el soplo de vida en los espíritus inquietos y revolucionarios.

Las potestades de la tierra no comprendieron sus verdaderos intereses—hablo de aquellas que aceptaron la Reforma.—Destruida la unidad religiosa de la Europa, al amparo de la division nacieron y se desarrollaron sin dificultad espíritus profundamente revolucionarios, en parte inconscientes, como Descartes y Bacon, fundadores en la Edad moderna, el primero del racionalismo puro, con su famoso axioma *Pienso*

ergo existo, y el segundo, del experimentalismo ó sistema de la Observacion, con su *Novum Organum*, que echó por tierra el sistema aristotélico, patentizando el vacío de las sutiles disputas de los ergotistas de la Edad média.

Spinoza con su génio esencialmente innovador, aunque profesando quizá ideas erróneas, extiende ampliamente, sin embargo, el círculo de las reflexiones humanas en el campo de las ideas puras.

Más tarde llega el siglo de Voltara, y ya los pensadores abandonan el terreno de la especulacion pura para entrar en el de las aplicaciones, que es, como observa con acierto un notable autor español, el carácter distintivo de los pensadores de nuestros dias y en general de la Edad moderna á contar desde su tercer periodo, con poca diferencia, ó sea desde la celebracion del tratado de Aquisgran ó Aix-la-Chapelle, en 1648; bien que, como se ha dicho, ese carácter se acentuó verdaderamente en el siglo XVIII.—En efecto, los pensadores de otras épocas no parecen preocuparse ni poco ni mucho de lo que pasaba á su alrededor: fija su mente en el ideal, para nada toman en cuenta el pueblo entre quien viven, si es vivir entre un pueblo no comunicarle sus ideas de una manera clara y perceptible á los ojos del vulgo, ni sentirse inspirado por el espectáculo de esa misma muchedumbre con sus vicios y sus degradaciones.—Hijos de la antigua Grecia y de la Roma pagana, los autores de los siglos que fueron antes de la Edad modernísima, no piensan ni sienten como sus coetáneos, sino con el espíritu y el corazón de los antiguos.

Pero llegan otros tiempos, y con ellos los que se encargarán de comparar el ideal entrevisto por sus antecesores en el camino del saber, con la realidad de la Europa envilecida y supersticiosa. Voltara dice: *Destruyamos á la Infame*, que así llamaba á la Iglesia; y al eco de sus burlas responde una generacion impía.—Rousseau proclama la vida salvaje del desierto, del aislamiento; los naturalistas quieren ver en todo nada mas que materia, y algunos aspiran á conocer por el organismo las facultades superiores; otros niegan á Dios, y casi todos hablan de la Naturaleza; y en medio de los mayores delirios brota á la luz de la vida el acontecimiento mayor de la Edad moderna: la Revolucion francesa.

—Se proscribe el culto y se persigue a sus ministros, digo a los que no apostatan de sus creencias; pero se proclama la igualdad; se asesina a los nobles, pero se decreta la abolición de la esclavitud; se condena por de pronto la manifestación de ciertas ideas, pero a la vez se reconoce la inviolabilidad del pensamiento humano; y cuando la revolución ha concluido en su parte sombría, y la figura colosal de Napoleon I se destaca en medio de los reyezuelos de la Europa aterrada, la igualdad civil, la igualdad ante la ley empieza a ser un hecho.

Par esa misma época los astrónomos como Herschell, padre, nos dejan entrever en toda su grandeza el mundo sideral; y, según observa Pongerville, "cuando el hombre, desengañado de la grandeza humana contempló el lúgubre esplendor de la noche, los brillantes desiertos, las lejanas bóvedas donde mundos sin fin brillan sobre otros mundos, en un éxtasis busca atrevido la mano creadora que sembró los soles en los cielos, y el omnipotente monarca que, superior a su obra, se eleva sobre su inmenso imperio."

IZABEL.

VARIEDADES.

Eran de temple.

Un protogéus más valiente que el Cid, decía:—No me atrevo a mirarme en un espejo cuando estoy armado, porque me doy miedo a mí mismo.—Esto nos recuerda el dicho de otro compatriota suyo, que al sentir la oscilación de un terremoto, decía dando una palada en el suelo:—No tembraré, que uno te fago nada.

A una joven arañjera
Graciosa y de mucha alma,
Por saber de donde era
Le preguntó un calavera
—Salero, ¿es usted de Palma?
—Ella con muy buen humor
Le contestó:—Sala de coco,
Ves usted otra vez mejor
Y no me insalte, señor,
Que yo soy de carne y hueso.

Bailando con Inésita,
Sin más ni más, le di un beso,
Y se enojó con escusa
Y me llamó desortido.
Al verla tan atizada
Y humildeculta los ojos
La dije: ¡Baila fuera enojos,
Devultréme el beso, teta.

—En la cabeza le dió
En palo Juan a Ginés,
Y rompiósele!—Al revés,
El palo se lo rompió;
Ginés era atagónes.

Cuatro dientes te quedarou
(Si bien me acuerdo;) mas dos,
Ella, de una toa volaron,
Los otros dos de otra toa.
Seguramente toser
Puedes ya todos los dias,
Pues no tiene en tus enema
La tercera toa que hacer.

Publio Escipion, llamado el Emiliano, fue un día a visitar al poeta Ennio, que hallándose indudablemente ocupado, lo envió a decir con su esclava que no estaba en casa. Conoció Escipion la mentira, pero fingió creerla y se retiró.

—Andando el tiempo fué Ennio a casa de Escipion, llegó a la puerta, y preguntó:

—¿Está Escipion en casa?

—No, no estoy, contestó el mismo desde adentro con voz robusta.

—¿Cómo es posible? repuso asombrado el poeta Ennio. Pues qué no es acaso tu misma voz la que estoy oyendo? ¿quieres hablarme de mí?

—Vaya un hombre este! dijo Escipion gritando; el otro día creí no estaba en su casa solo porque su esclava me lo dijo, y hoy no quiere creer que no estoy en la mía, siendo yo mismo el que lo aseguro.

(La Patria).

GACETILLA.

Curiosa profecía.—Traducimos de un colega americano lo siguiente:

"Cierta individuo, llamado Rodolfo Gobros, como por el año de 1523 hizo la siguiente singular profecía:

"Hacia el fin del siglo XIX la forma del gobierno de Suiza, de Francia y de Italia, será republicana y las señales que precedan en todas estas partes serán pestes, guerras y hambres; los monarcas, los prelados y los frailes, serán matados.

"Los conquistadores irán en la primer refriega; los enemigos de Dios serán vendidos en la segunda. La Iglesia será despojada de su poder temporal; el Papa será cautivado por sus partidarios mismos, la cátedra de San Pedro quedará vacante; ya no habrá Papas, porque la ira de Dios caerá sobre ellos."

El Congreso.—Se ha decretado la construcción de un monumento a Hidalgo, el que se erigirá en el lugar mismo del conflicto de aquel héroe.

El monumento será construido por cuenta de la Nación.

—Ya prestó la protesta de estilo el C. Antonio Petalos, como senador por Tamaulipas.

—Se ha nombrado una comisión compuesta de los C. Generales Mendez y Martínez (D. Ignacio) que se encargan de la formación de un proyecto sobre el modo de enarbolar las banderas del Ejército.

Varias noticias.—Ha anunciado Leon XIII su exaltación al trono pontificio, al Gobierno de México.—El nuevo Papa parece muy moderado, y aspira a reanudar relaciones con las potencias que las tenían interrumpidas.—Se dice que semejantes ó mayores pruebas de sus ideas moderadas ha hecho a la episcopalista Inglaterra, a la Interana Alemania y hasta a la Rusia, cuya religión de Estado es el cristianismo del rito griego.

Por supuesto que la República, ó mejor dicho su Gobierno, a virtud de las benéficas leyes de Reforma no podría, aunque quisiera, satisfacer las ocultas aspiraciones que movieron sin duda a la Sede apostólica para dar ese paso.

—La Secretaría de Hacienda ha pedido autorización al Congreso para gastar 15,000 pesos en la compra de tres lauchas de vapor para los puertos de Frontera, Progreso y Campeche.—No sería malo que pidiera autorización para comprar otra destinándola a Bagdad.

—En Jalisco pretendió sublevarse un oficial de la fuerza del Estado, con unos 25 hombres, pero casi todos lo abandonaron al punto yendo a presentarse a las autoridades.—Hay que advertir que el oficial estaba ebrio, y se atribuye su intentona a la embriaguez.

Dictadas las providencias del caso por el Gobierno, concluyó ya el *escandalito*.

—Ha sido nombrado administrador de la renta del Timbre en el Estado de Morelos D. Felipe Alcalde, hermano del distinguido juriscultista y orador D. Joaquín M. del propio apellido.

—Durante el mes de marzo se gastaron en la construcción del ferrocarril de Tehuacan a la Esperanza, que se está llevando a cabo por cuenta del Gobierno, la suma de 5,938 pesos.

—Con el título de *La Revista de México* empezará a ver la luz en la capital, dentro de pocos días, una publicación científico-literaria que redactarán los Sres. Alfredo Chavero, Antonio del Castillo, Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra, Francisco Landero y Cos, y algunos otros.

La Revista será quincenal.

—El ingeniero D. Francisco Jiménez ha alcanzado el premio ofrecido por el Gobierno al que presentara el mejor proyecto para un monumento a Cuauhtémotzin.

Las aduanas de Campeche y Veracruz.—La primera en los últimos 4 años ha producido al Erario 600 mil pesos, y en los 5 anteriores solo 333 mil.

La de Veracruz produjo al Erario en el año de 77 ochenta millones y pico de duros, mientras que en tiempo del Sr. Lerdo cuando más ascendieron sus productos a 7 millones.

Partes de policía.

los de los días 17 y 18 del actual:

Día 17.—El policía número 30 remitió esta comandancia a Justo Guerrero, de la den del C. Juez 3^a.—El sereno número 1 remitió a José M^a Rangel, por estar peleado con otro individuo, el cual se le dio dicho sereno.—Al policía número 14 se fugó de la impieza de la plaza de A... el preso Andrés Segundo, sentenciado por la presidencia a quince días de trabajo. El policía número 63 remitió a Juan... bes, por ebrio y escandaloso.

Día 18.—El policía número 24 remitió a Urbano Medina, por ebrio y escandaloso. El sereno número 55 remitió a Manuel... lacios, por ebrio, y quejarse Francisco... tiz de que lo había injuriado, habiéndose tomado unas tijeras.—El id. número 14 remitió a Abundio Hernandez, por r... id. id. 60 remitió a Victor Juarez por... y estar botado en la calle.—El policía número 35 remitió a Severo Martínez y a Juana López, por r... biéndole inferido una herida leve... a Juana López.—El id. número 34 rem... a Domingo Villegas, por haberse sa... la plaza a Alejandro Soto, y haberle conu... unos golpes.—El id. id. 12 remitió a... cisco Hernandez y a Jesus Martinez, por haber asaltado al C. Estéban Reyna, que iba para el Paris con un costal de... ra, habiéndolo dado un guipe al... Reyna; quedaron a disposición del J... 1^a Instancia.—El sereno número 58 re... tió a Nazario Alvarado, por quejarse... de Lina de Leon que le había ido a... puerta a la madrugada, no teni... en lo absoluto que ver con dicho Sr. ... rade.—El id. número 59 remitió a... Ibarra, artillero de la 3^a Brigada de... lleria, por haberlo encontrado a... la mañana con una puerta de... do le preguntó dicho empleado que... donde iba, contestó que se andaba... cuando.—El cabo de policía que... punto en el Parian remitió una... de a doce que se encontró botada... lar de Juan Salcedo, resultando... del corredor caída y no habiéndole... nada a dicho Sr. Salcedo.

C. Guerrero.—Han res... los salvajes en número de 30, los... xaron de Texas por el rancho de... llas" y se apoderaron de algunos... Conviene que las autoridades... on esta frontera dicten sus órdenes... proteger a los laboriosos hijos de... —La Junta de señores, colectores... nativos para el pago de la deuda... na, ha puesto a disposición de la... local la suma de 3301 18 cs. por... suscribieron los recibos para la... do objeto.

Tratándose de una parladita... Guerrero, dicha suma es un... ante de su patriotismo.

REMITIDO.

Sres. Redactores del Progreso.—Sirvanse insertar en su trisemanal lo siguiente que con esta fecha digo á la Reconstrucción:

“Ciudadano Redactor Oficial de la Reconstrucción.—En una pequeña Asociación imperfectamente constituida en esta Ciudad con el objeto de promover entre otras cosas las mejoras públicas que aprueben la mayoría de sus miembros, se discutió una proposición hecha con motivo del párrafo de gaceta que corre en el número 85 de la Reconstrucción del día 27 del próximo pasado bajo el rubro de “OFICINA DE CORREOS,” y de la discusión resultó aprobado un remitido escrito de una manera concisa y propia para ese apreciable periódico, concediéndoseme la facultad de adjuntarlo á vd. para su publicación y poner en su conocimiento que en lo sucesivo se le remitirán á vd. los que con igual objeto apruebe, siempre que vd. se sirva admitirlos.

Soy de vd. atento servidor Q. B. S. M.—Martín Dosal.

EL SERVICIO DE CORREOS DE ESTA CAPITAL. Positivamente se nota que en la Administración de Correos de esta Capital se han introducido un menaje de muebles que, aunque sin ser de un lujo asiático, presentan un aspecto decente por su buen gusto y simpleza concordante con las costumbres sencillas y humildes de esta Población; pero esto no es una mejora para el despacho relativo al servicio público, y solo á los empleados de aquella oficina toca darle por ello las gracias al señor Visitador, puesto que les ha proporcionado el modo de ganar su sueldo con más comodidad.

El público necesita, más que el lujo ó aseo de la oficina, un cartero que reparta la correspondencia con la oportunidad debida y hasta hoy lamentamos no saber que el señor Visitador haya promovido ante la Dirección general del Ramo esa mejora, que es para el público y para la misma Renta, de importante necesidad.

No creamos que se le oculte al C. Administrador de Correos, que una carta que oportunamente se entrega á la persona domiciliada es inmediatamente contestada; pues debe de suponerse que siempre en esa persona reside el deseo de complacer á su correspondiente con la debida contestación. Todo el mundo tiene parientes, amigos y personas á quienes debe atenciones; pero esto no implica para con ellos el deber de presentarse á cada correo en la Estafeta con el fin de ver si le han escrito; y cuando sucede que por el correo llega una carta para uno de estos particulares, si la oficina no hace de su parte algo para que oportunamente llegue aquella á su final destino, el interesado queda mal con su comitente y la oficina pierde el porte de la contestación. Esto es precisamente lo que sucede con el mal servicio de la Administración de Correos de la Capital del Estado de Tamaulipas.

Convenimos en que la oficina mencionada no sea muy productiva para la Renta; pero estamos en la inteligencia de que á la Dirección General no le faltan 6 pesos mensuales para proporcionarnos una mejora de tan poco costo, y puesto que atorgamos la íntima convicción de que no procura especular con el Ramo, esperamos con fe que en cuanto llegue á su noticia que exista en la República la Capital de un Estado en donde durante por muchos días alguna correspondencia por falta de un cartero que la reparta, procurará mejorar el servicio de la oficina á que aludimos, estableciendo en ella un portero con el cargo de entregar á domicilio la correspondencia que recibe.

Señor Manera, á vd. se le suplica nos conceda su cooperación. Ciudad Victoria, mayo 2 de 1878.—Toma por...

El general Treviño—logró

só á Monterey el 11 del que cursa. Durante su permanencia en Parras sufrió una grave enfermedad, pero hoy ya se halla completamente restablecido.

Siempre salió cierto.—Es un hecho que el Sr. Lic. Doria ha recibido un telégrama en que se le participa su nombramiento de Promotor fiscal.—De un momento á otro debe recibirlo.

Un millón de gracias.—Muy agradecidos quedamos á la estimable redacción del Sistema Postal, por haberse servido enviarnos los cuadernos 21 y 22 de los Documentos que nos faltaban.

Carga.—Trae alguna á su bordo para el comercio de esta plaza el City of Nueva York, que debe haber llegado ayer por la tarde frente á Bagdad.

TELEGRAMAS.

Habana, mayo 14.—La seca está haciendo estragos en la isla Demara. Un terremoto en Cua Venesdela, mató 600 personas.—Se sintieron algunos temblores en Caracas.—El calor en Lagunayar, fué atroz.

Montreal, 14.—Se están distribuyendo armas y municiones á los batallones de voluntarios en la frontera.

Halifax, 14.—El departamento militar ha estado obrando con actividad. Se han remitido baterías á Yarmouth y St. John, N. F. Las que existían en Digby y Sydney han sido reparadas. Las tropas reciben instrucción diariamente.

Londres, 14.—Se han dado órdenes para que el 1er. cuerpo de ejército esté listo para embarcarse el 28 del corriente.

Constantinopla, 14.—Han llegado á San Stéfano 32 batallones rusos, de refuerzo.

Ha fracasado el arreglo concerniente á las fortalezas, á consecuencia de que el Gobierno de San Petersburgo desaprobó la proyectada retirada de Tobbleden á Adrianópolis.

Noticias del teatro de la insurrección, dicen que cada día aumenta esta. Gran número de albanos se ha unido á los griegos en Nueva Bulgaria. La ley de conscripción establecida por las autoridades rusas en Bulgaria, ha exasperado los ánimos.

Constantinopla, 15.—A pesar de los esfuerzos del general Tobbleden, la Puerta no consentirá en entregar á Varna y Batoum. Probablemente se entregará á Schumla, ya como una satisfacción á Rusia, ó porque ha dejado de ser de importancia desde que los rusos se establecieron sobre su línea de comunicación con Varna.

Buffalo, N. Y., 15.—Se confirma la noticia de que se ha hecho un llamamiento á la milicia en el Fuerte Erie, á fin de rechazar las incursiones de los Iroquesa.—Hay mucha alarma en toda la frontera.

Por la Gaceta y artículos de firma H. B. Baroñas.

El Sr. Ruelas—Este diputado logró que la Cámara, al discutir el proyecto de reformas á la ley de amparo, incluyera entre ellas la siguiente que es de mucho interés:

“Cuando se trate de pena de muerte, y en el lugar no resida el juez de Distrito, la autoridad ejecutora estará obligada á suspender la ejecución, bajo su mas estrecha responsabilidad, por la simple manifestación de parte del quejoso, de que quiere pedir amparo ante el juez respectivo, y remitirá la causa ó testimonio de ella en lo conducente, á dicho juez, para que sustancie el recurso conforme á la ley.

La ejecución de la pena de muerte, en contravención á lo dispuesto en este artículo, será calificado como caso de homicidio intencional, y castigado con la pena que señala el Código Penal del Distrito federal.”

Pasajeros.—En el City of New York, que toca en Bagdad se embarcarán hoy las personas cuyos nombres siguen: Francisco Fuentes Parías, administrador de la aduana; Manuel Loranca, Tiburelo Villareal, Francisco de P. Aguilar y familia, Jacinto Rivero, Máximo Villegas, Francisco Espinosa y señora, Enrique Ceballos Aramberri, el obispo Montes de Oca y criados, P. Marcellé y J. C. Crawford.

Numerosa es, como se vé, la lista de pasajeros.

Y á propósito: se nos asegura que el Agente de la Compañía en este puerto, por orden de la misma, les ha exigido el importe de sus pasajes en oro americano ó su equivalente en moneda del país; y es conveniente que el Gobierno, al revisar las tarifas, haga observaciones sobre esto.

Despachos.—Ya los han recibido los gefes y oficiales del cuerpo de “Fieles de Matamoros.”

Los rebeldes.—Que acaudilla Amador extrajeron ciento y pico de pesos de la oficina del Timbre en Burgos.

Pedro Martínez.—Segun nuestros informes, este jefe lerdistá se pronunció yéndose para Huastlahuises (Nuevo Leon), cuyos vecinos lo desbarataron.

CHARADA.

Núm. 17.

Sobre una segunda y prima
Reclinado una mañana
En soldado, ya caduco,
De este modo se quejaba
“Cuan feliz fui cuando niño
Recorría las montañas
Y mi vida bajo un techo
De terna y prima pasaba!
Cambié el fuil del soldado,
Glorias ansinando y hazañas,
Por la tercera y segunda
Con que la tierra labraba;
Desde entonces, (ay de mí!)
Sufro penas tan acucias
Que, si vivo, es por qué sueño
Con el toda que es mi patria.”

Solución á la charada N.º 16. De Lorez

Por recargo de material

No publicamos en el número anterior el remito remitido del administrador de correos de este puerto.

Administración Principal de Correos.—Matamoros, Mayo 14 de 1878.—Señores Redactores del Progreso.—Sirvanse vds. dar publicidad en las columnas de su trisemanal, á lo siguiente que juzgo de interés general.

En el número 658 del Progreso correspondiente al 14 del actual, insertan vds. un párrafo del Correo del Bravo que ve la luz en C. Guerrero, publicado el 4 del presente y tomado de una carta que le escriba de Mier. En dicho párrafo se asienta, entre otras cosas, que los pronunciados se apoderaron de la balija del correo de esta ciudad que conducía, á más de la correspondencia, el valor de \$1,600 en estampillas del Timbre destinadas á las agencias de Mier y Guerrero, y que en una refriega que tuvo lugar en el rancho del Ebano fueron recobradas por las fuerzas del Gobierno.

Lo único que hay de verdad es, que al ser apostado en el Ebano le quitaron los pronunciados sus caballos el 26 del pasado, y se apoderaron de la balija que traía correspondencia de Monterey para este puerto, le forzarou la cadena, violaron tres de las oficiales y extrajeron una particular, dando al correo con la balija el 28. No es tal refriega con fuerzas del Gobierno en el Ebano, ni aprehension ni recuperación de estampillas, puesto que el correo salió para este puerto.

Se anticipa las gracias por la inserción de estas líneas S. S.—Jesus Gonzalez Dena.”

El Criterio Independiente.

—Este bien escrito colega del puerto de Veracruz nos ha empezado á visitar. Añaden cabeza portuguesa este párrafo: “Varon Tarasco.—El sábado en la noche entrado en nuestro puerto, este hermoso y volátil vapor, el mejor sin disputa de la marina nacional, presidente de los Estados Unidos, en donde le han hecho un costoso y espléndida reparación en su casco, máquinas y aparejos, reconstruido completamente con todos los adelantos del día conocidos.—Si á lo expresado agrega su reconocida solidez y excelentes cualidades marítimas, lo que hace que se puede sea el que prestará como siempre mayor seguridad para pasajeros y carga.”

Dicho vapor sigue al mando de su anti- acreditado capitán D. Antonio Galland, y franqueta y fue tratado con los honores que es reconocida.

Entendamos que sus armadores lo destinan como habitualmente á la carrera de los puertos de Tampico y este puerto. Lo que sabemos sobre el particular lo presentamos en conocimiento del público.”

OBRAS DE VENTA.

Table listing various books for sale with prices, including 'Los Miserables', 'La gran Ocellista', 'El Rey de las Montañas', etc.

Aviso.

La que suscribe hace saber al público en general, que el monte del finado Francisco Ramirez...

Se vende.

Un libro censurado de tres centavos. El balandro de 35 toneladas...

AGENCIA

De Publicaciones y Libros de "El Progreso."

OBRAS EN PUBLICACION.

EDICION DE LUJO.

Se reciben en esta Agencia suscripciones a las siguientes obras, que están actualmente publicándose en la capital:

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS, por Fidel (Guillermo Prieto).—Condiciones de suscripcion: Semanariamente se publicará una entrega de elegante impresion en 4º, buen papel, con su forro de color...

El Conde de Monte-Cristo, gran novela original de A. Dumas.—Se publica cada semana un cuaderno de 64 páginas, cuyo valor es de dos y medio reales, franco de porte.

La Condesa de Monte-Cristo, novela de Mr. J. du Boys.—Edicion y condiciones iguales a la obra anterior.

Las Confesiones, por J. J. Rousseau.—Publicacion por cuadernos de 64 páginas a dos y medio reales cada uno por razon de portes. Al final de la obra regalaremos "Las palabras de un creyente" ó bien "Ecos de un calabozo." Las láminas son tambien de regalo.

El Corregidor de Almagro, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. 25 láminas de regalo.—Se reparte un cuaderno cada semana compuesto de 64 páginas, costando dos reales y medio franco de porte.

El corazon de una madre, por Ernesto Garcia Ladevese.—Profusion de magnificas laminas, de reputados artistas. Se publica en condiciones idénticas a la anterior.

Cid Rodrigo de Vivar (El Cid Campeador), novela histórica original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—No existe diferencia alguna entre las bases de publicacion de esta obra y las dos anteriores.

El collar de la reina, por Mr. A. Dumas.—Publicase por cuadernos de 64 páginas a un real y cuartilla cada uno por razon de portes. Se regalarán las láminas que requiera el interesante argumento de la obra.

La condesa de Charny, novela histórica por Mr. A. Dumas.—Edicion y condiciones como la obra anterior.

Crónica general de España. Historia descriptiva de sus provincias, poblaciones importantes y posesiones de Ultramar. Obra favorecida por los Ayuntamientos.—Condiciones de la suscripcion: Se reparte por cuadernos de 16 páginas al precio de cuatro reales, comprendiendo las láminas sueltas, vistas y mapas.

NOTA.—Los interesados pueden ocurrir a esta imprenta, donde se les mostrarán los prospectos respectivos.

Esquina de las calles 4ª y comercio.—Miguel Gonzalez Dena y Cía, agentes.

El conde-duque de Olivares. (Memorias del tiempo de Felipe IV.) Obra de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Lujosa edicion adornada con láminas sueltas. Todas las semanas se publica un cuaderno de 32 grandes páginas al infimo precio de dos y medio reales cada uno franco de porte.

SOMBRERERIA UNIVERSAL

Calle del Comercio entre 6ª y 7ª

En esta casa única en su giro en esta ciudad, se recibe constantemente un magnífico surtido de sombreros Galoneados, Fielros para hombre y fantasía para niños y niñas, tanto del país como de Europa. Todo a precios nunca vistos, y bueno y bonito.

H. Matamoros, mayo 5 de 1878.

172 3ms

Amigo de Todo PILDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce...

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los moratones...

PRECAVERSE DE LAS VILES FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de estas Pildoras y el Unguento de Holloway se venden bajo el nombre de Holloway y Cía...



Apelo, pues, muy encarecidamente a los señores y los señoras en las Repúblicas Hispánicas...

Antes de comprar, examínese con mucha atención el Boleto en el Bote a la Caja, para cerciorarse de la dirección de 533, Oxford Street, London...

Se invita a las personas que sean dueñas de las Pildoras y el Unguento de Holloway para que se sirvan comunicar los nombres de los Ofensores...

Galería Fotográfica.

Calle del Comercio frente a la plaza principal. El que suscribe acaba de abrir una galería pública...

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y REYES. Comerciante en efectos de ropa, abanicos, etc. Calle de la Libertad número 10.

Miguel Gonzalez Dena y Cía. Propietario, Jesus Gonzalez...